


DECRETO No. 074 FECHA: 03 DE MAYO DE 2013	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 1 de 1	

“POR EL CUAL SE ENCARGA UN FUNCIONARIO”

LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE SABANETA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994,

CONSIDERANDO:

1. Que los días 03 al 14 de mayo de 2013, el Secretario de Tránsito y Transportes se encuentra incapacitado por dificultades de salud.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar durante la ausencia del Secretario de Tránsito y Transportes titular, a la Secretaria de MEDIO AMBIENTE, doctora CLAUDIA PATRICIA ESCOBAR MONTOYA, identificada con cédula de ciudadanía número 42.823.041 de Sabaneta, como SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTES, por los días 03 al 14 de mayo de 2013 ambas fechas inclusive.

PARAGRAFO: La funcionaria encargada continuará cumpliendo además con las funciones propias de su cargo como Secretaria de Medio Ambiente por este período de tiempo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

Dado en Sabaneta a los tres (03) días del mes de mayo del año dos mil trece (2013)

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


LUZ ESTELA GIRALDO OSSA

Alcaldesa Municipal

Elaboró: Elizabeth Vasco Ruiz, Subdirectora de Recursos Humanos

